

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 11592** *Resolución de 27 de octubre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de octubre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1061	dólares USA.
1 euro =	133,06	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,098	coronas checas.
1 euro =	7,4600	coronas danesas.
1 euro =	0,72140	libras esterlinas.
1 euro =	312,85	forints húngaros.
1 euro =	4,2919	zlotys polacos.
1 euro =	4,4370	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4065	coronas suecas.
1 euro =	1,0880	francos suizos.
1 euro =	9,3630	coronas noruegas.
1 euro =	7,6225	kunas croatas.
1 euro =	71,6121	rublos rusos.
1 euro =	3,2185	liras turcas.
1 euro =	1,5299	dólares australianos.
1 euro =	4,3377	reales brasileños.
1 euro =	1,4622	dólares canadienses.
1 euro =	7,0265	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5724	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.090,05	rupias indonesias.
1 euro =	4,2755	shekel israelí.
1 euro =	71,8563	rupias indias.
1 euro =	1.257,44	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3502	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7280	ringgits malasios.
1 euro =	1,6261	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,789	pesos filipinos.
1 euro =	1,5422	dólares de Singapur.
1 euro =	39,270	bahts tailandeses.
1 euro =	15,2010	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de octubre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.